



## CONVOCATORIA DE CURSO DE FORMACIÓN MONITORES BASE BARRANCOS 2016



### A QUIEN VA DIRIGIDO

#### **A aquellas personas pertenecientes al colectivo de monitores base de la EAM**

Este colectivo tiene carácter amateur, benévolo o voluntario. Los titulados de la EAM poseen una reconocida competencia técnica (deportiva) y docente (enseñanza y divulgación), pero en ningún caso de conducción profesional. Su ámbito de actuación se encuentra en los clubes de montaña y las actividades de la FAM. Los aspirantes a monitor base deben tener bien asentado el nivel 2 de barrancos.

### RATIO Y PLAZAS

Ratio: 1 Instructor por cada 4 alumnos.

Número de plazas: 8

### FECHAS Y LUGAR

Formación en 2 fases de fin de semana en la Escuela Refugio de Alquézar:

Fase 1ª: 24-25 de Septiembre de 2.016 – Homogeneización de conceptos y maniobras, autorrescate y pedagogía.

Fase 2ª 1-2 de Octubre de 2.016 – Autorrescate, asimilación y evaluación.

### REQUISITOS DE ACCESO

#### **Generales: (Según anexo II del Reglamento de funcionamiento de la Escuela Aragonesa de Montañismo)**

Todo aspirante a Monitor Base deberá cumplir necesariamente los requisitos siguientes:

- Estar federado en el año 2016 con la cobertura adecuada en la FAM.
- Tener 18 años cumplidos.
- Ser presentado por el presidente del club adherido a la FAM
- Cumplir los requisitos particulares requeridos para cada una de las especialidades. *(Ver más abajo requisitos específicos).*

#### **Específicos de la modalidad de barrancos:**

- Poseer los conocimientos teóricos y prácticos exigibles a un deportista con el nivel 2 en la especialidad de Descenso de Barrancos.
- Historial en clubes: Participar de manera activa en las salidas deportivas y cursos de formación de deportistas organizados por los clubes, adjuntar Currículum del interesado.

### INSCRIPCIÓN, PLAZOS, DOCUMENTACIÓN:

Los interesados deberán rellenar y presentar junto una copia del D.N.I. y de la licencia Federativa 2016 en la sede de la FAM la hojas de inscripción **antes del día 18 de Septiembre de 2016.**

La dirección a la que se deben remitir es: [fam@fam.es](mailto:fam@fam.es) y a [barrancos@fam.es](mailto:barrancos@fam.es)

## CURSO

**117 euros** precio final al alumno.

En el coste del curso se incluye el profesorado, documentación y material colectivo.

El importe será ingresado en la siguiente cuenta (adjuntar justificante):

**ES72-2085-5239-09-0330054248- Ref. Curso Monitores Base Barrancos**

## SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Si el número de solicitudes que cumplen todos los requisitos de acceso supera el número ofertado de plazas se realizará una selección atendiendo a los siguientes criterios:

- 1) Historial deportivo en clubes. Según acuerdo en la Comisión Directiva de la EAM se valorará la participación activa que haya tenido en los cursos de formación de deportistas y monitores organizados por clubes y federación.
- 2) Si el número de clubes que presentan candidatos es superior al número de plazas, se seleccionarán los clubes participantes (tantos como plazas se oferten), según baremación acordada en la Comisión Directiva de la EAM. Esta baremación intentará atender a criterios de equilibrio territorial y número de federados. De cada club seleccionado sólo asistirá un participante en este caso. Se elegirá al mismo de entre los candidatos presentados por el club atendiendo a los datos que figuren en la ficha de inscripción.
- 3) Si el número de clubes que presentan candidatos es inferior al número de plazas, cada club automáticamente tiene asignada una plaza y los criterios de baremación en este caso se aplicarán para asignar la segunda o sucesivas plazas. Esta baremación atenderá a criterios de actividades de formación y promoción desarrolladas por el club relacionadas con el descenso de barrancos.

## EVALUACIÓN

### Modo de evaluación.

Todas las materias estarán sujetas a un juicio evaluativo.

La evaluación se realizará de diversas maneras:

#### 1. Continua

Durante el transcurso del período de formación y de forma paralela al mismo, para garantizar un mejor seguimiento del alumno aspirante.

#### 2. Práctica pedagógico real

Durante su realización en el período de formación y con el fin de comprobar la disposición pedagógica del alumno.

Tendrán evaluación práctica final obligatoria las siguientes materias (según varios supuestos a determinar):

Autorrescate

Progresión con cuerda

El alumno será calificado como APTO si se asiste y superan todas cada una de las materias sujetas a evaluación.

Será calificado como NO APTO en cualquier otro caso.

**MATERIAL NECESARIO**

Cada participante ha de aportar todo el material personal:

Traje completo de neopreno (chaqueta, pantalón-peto y escaarpines)

Arnés

Cabo de anclaje doble (de cuerda dinámica o de cinta con cosidos homologados) y 2 mosquetones asimétricos de cierre recto con rosca

Descensor de 8 con mosquetón de seguridad (rosca) de gran abertura

Casco

Mochila de barrancos

Bidón estanco

Varios mosquetones de seguridad (rosca), de los cuales al menos 2 de tipo pera (HMS)

Bloqueadores mecánicos: puño (Ascensión o Basic o Tibloc o similares) y pato (Shunt)

Anillos de cordino de 7 mm (machard)

Material de instalación: martillo, spitador, llave, algunos spits y algunas plaquetas con tornillo

1 maillon de 7 mm

Navaja

1 cuerda estática de 25-30 m y 10 mm.

1 silbato